



OFICIO N° 93330  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.134°/372

VALPARAÍSO, 29 de enero de 2025

El Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de que se tomen las medidas necesarias para recuperar la plaza y cancha del sector Río Viejo de la comuna de Chillán, en materia de seguridad, disponiendo la instalación de luminaria, mayor presencia de personal de seguridad y limpieza y mejorar su mantención.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN DE ÑUBLE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 66AC9AB62AECE55



Valparaíso, enero de 2025

**DE: CRISTÓBAL MARTÍNEZ R. ; H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE ÑUBLE; SR. JORGE MUÑOZ  
ÁLVAREZ, COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÑUBLE**

---

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de diputado de la República, solicito se oficie al señor Rodrigo García Hurtado, delegado Presidencial Regional de Ñuble, por problemas de seguridad en sector Río Viejo, de la comuna de Chillán.

Dirigentes y vecinos del sector Río Viejo, de la comuna de Chillán, presentaron su preocupación debido al estado actual de la plaza y cancha de su sector, en materia de seguridad, debido a falta de iluminación.

El lugar al que se hace referencia, se encuentra en calle Diagonal Las Termas con pasaje Los Duraznos. Los vecinos acusan que por las noches los asaltantes se esconden en la cancha y muchos transeúntes han sido víctimas de robos.

Junto a la falta de iluminación, se denuncia la poca presencia de personal de seguridad, tanto de Carabineros como de Seguridad Ciudadana. A lo anterior se hace presente la poca mantención de limpieza en la plaza, provocando focos de infección.

Por lo anterior y atendiendo a la preocupación de los vecinos, solicito se tomen las medidas necesarias para recuperar este espacio para las familias y vecinos, a través de la instalación de luminaria, mayor presencia de personal de seguridad y limpieza y mantención de la plaza y cancha del sector Río Viejo, de la comuna de Chillán.

**CRISTOBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**

**DIPUTADO**

